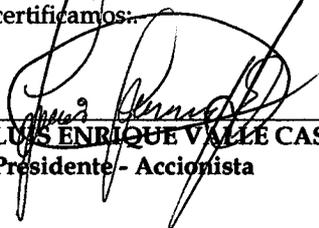


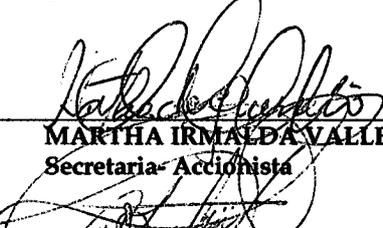
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSGALPAS C.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ A LOS 6 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2013.-**

En la ciudad de Santa Cruz , Provincia de Galápagos , República del Ecuador, siendo las 19:00 pm del 6 de Mayo del año 2013, en el domicilio ubicado en Av. Baltra y Charles Binford S/N, se reúnen las siguientes personas socios de la compañía TRANSGALPAS C.A.: **DIEGO VINICIO FREIRE BENITEZ**, propietario de 1.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40 votos en las decisiones de esta Junta; **JUAN CESAR GUERRERO SOLIS**, propietario de 250 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 10 votos en las decisiones de esta junta.; **MARCO JARA ALCIVAR (hijo) en representación de MARCO VINICIO JARA** propietario de 1000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40 votos en las decisiones de esta Junta ; **RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS** propietario de 7.625 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 305 votos en las decisiones de esta Junta; **LUIS ENRIQUE VALLE CASTILLO**, propietario de 7.875 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 305 votos en las decisiones de esta Junta; **MARTHA IRMALDA VALLE CASTILLO**, propietaria de 999 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 39,96 votos en las decisiones de esta Junta; **FERNANDO VINICIO ESCOBAR VALLE**, propietario de de 250 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 10 votos en las decisiones de esta junta; **LUIS ALFONSO VASCONEZ SANCHEZ**, propietario de 1.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40 votos en las decisiones de esta Junta; y **ERLIN DANIEL VELEZ INGA** ,propietario de UNA acción ordinaria, nominativa y liberada de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que le dan derecho 0,04 votos en las decisiones de esta Junta equivalente. Los accionistas por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora Diana Jiménez Salazar, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor **LUIS VALLE CASTILLO**, y actúa como secretaria la señora **MARTHA VALLE CASTILLO**. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;** 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**



**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO POR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 3.- APROBAR EL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 13:45, lo certificamos:

  
\_\_\_\_\_  
**LUIS ENRIQUE VALLE CASTILLO**  
Presidente - Accionista

  
\_\_\_\_\_  
**MARTHA IRMALDA VALLE CASTILLO**  
Secretaria - Accionista

**DIEGO FREIRE BENITEZ**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**JUAN CESAR GUERRERO SOLIS**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

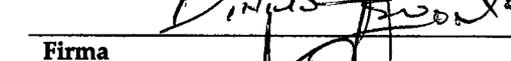
**MARCO VINICIO JARA**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**RAFAEL FERNANDO ORTIZ COBOS**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**FERNANDO VINICIO ESCOBAR VALLE**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**LUIS ALFONSO VASCONEZ SANCHEZ**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma

**ERLIN DANIEL VELEZ INGA**  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Firma